

# EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

## SUBSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. . . 3.50 pesetas.  
 Por un año. . . . . 14 id.  
 Id. fuera. . . . . 16 id.

PAGO ADELANTADO

## DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Meléndez Valdés, 7, duplicado, 2.º—Teléfono 151

## ANUNCIOS

Precios convencionales  
 Número suelto CINCO CÉNTIMOS

## IMPRESIONES DEL DÍA SALAMANCA-MADRID

### Salamanca

#### Aviso

Advertimos á aquellas personas que reciben EL LABARO desde su fundación, y no deseen que se les considere como subscriptores del mismo, que basta con que devuelvan un número á esta Administración para no tener que molestarles invitándoles al pago de la subscripción.

Ha llegado á Salamanca el reverendo P. Lecande, rector del Oratorio de San Felipe Neri en Alcalá de Henares.

Acompañado de su amigo D. Miguel Unamuno salió esta mañana para las Batuecas.

Ayer á las doce fué curado en la Casa de Socorro el dependiente de un comercio de la plaza de la Verdura, Eloy Barrera Sánchez, de varias heridas dislaceradas de cierta gravedad en la mano izquierda, que tuvo la desgracia de producirse con un pistón de dinamita que estalló al estarlo examinando.

En la junta celebrada ayer en el círculo obrero fueron admitidos como socios numerarios los siguientes: Vicente Marcos, Vicente Zorita, Aquilino Benito, Emilio Hernández, Jacinto Blanco, Antonio Sierra, Antonio Pérez, Francisco Martín, Indalecio López, Robustiano Díaz y Emilio Haro.

En 398'80 pesetas ha sido tasada la expropiación por el Ayuntamiento de terreno perteneciente á la comunidad de Siervas de Jesús.

Ha regresado de la isla de Cuba el sargento de infantería é hijo de esta ciudad, D. Juan Santiago Pérez Portero.

Ayer se ha registrado en está capital una defunción y dos nacimientos.

Ayer tarde salió para Alba de Tormes, acompañado del Rdo. Padre Sebastián, nuestro Excmo. Prelado. El Sr. Obispo se retra unos días para practicar santos ejercicios espirituales en aquel convento de religiosos carmelitas.

Se ha concedido licencia á D. Leonardo de la Mano para la construcción de una cloaca para la casa número 2 de la calle de Caldereros.

Ha pasado á informe de la comisión de Obras una proposición para construir un muro en la plazuela de Colón.

La Asociación de señoras de Nuestra Señora de las Angustias, establecida en la capilla de la Santísima Trinidad, celebrará mañana tercer viernes de mes, la misa de comunión general á las siete y media, á la que se suplica la asistencia.

Mañana predicará en la parroquia del Carmen en la novena de Santa Teresa el Sr. Cónego Lectoral sobre el tema *Amor de Santa Teresa á Jesús Sacramentado*.

Una infeliz mujer tuvo la desgracia de caerse ayer por las escaleras de una bodega en una casa de la calle de Travesía, produciéndose varias heridas y contusiones.

Por unos días se ausentará D. Antonio A. Pérez de las Mozas, quedando encargado de la alcaldía el segundo teniente, D. Cipriano Durán.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo D. Agustín Arias Camisón, cura párroco de Villagonzalo.

La empresa nos ha enviado la siguiente lista de la compañía de zarzuela que actuará en el teatro del Liceo durante la próxima feria de Septiembre.

#### Director artístico

D. José Riquelme.

#### Maestro director y concertador

D. Narciso López.

#### Actrices

Barchino, Concha.  
 Gentil, Angela.  
 Galé, Isabel.  
 Lázaro, Felisa.  
 Miralles, Ascensión.  
 Marina, Josefa.  
 Pretel, Matilde.  
 Silvestre, Vicenta.

#### Actores

González, Valentín.  
 Lacasa, Enrique.  
 Morón, Luis.  
 Martín, Luis.  
 Piqueras, Francisco.  
 Riquelme, José.  
 Rubio, Antonio.  
 Vallina, Gaspar.

#### Apuntadores

Sres. Sainz y Zabala.  
 26 señores coristas: 14 señoras; 12 caballeros.

#### Escenógrafo

D. Francisco Abat.  
 Archivos de los señores Fiscowich y P. Martín.

#### Sastrería

D. R. Peris.  
 Orquesta, 28 profesores de la localidad y de la Sociedad de Concierdos de Valencia.

#### Gerente

D. Ricardo Plá.

Ha quedado constituida la Junta municipal de asociados por los señores siguientes: por la primera sección D. Eugenio López, D. Claudio Alba, D. Eustaquio Elena y D. Bernardo M. López; por la segunda, D. José Baz, D. Julian Sánchez Villoria, don José Sánchez Isidro y D. Juan B. Muñoz de Partearroyo; por la tercera, D. Roque Borrego, D. Victor Ayuso, D. Ricardo Bajo y D. Manuel Cernudo; por la cuarta, D. Eladio Sánchez Angoso, D. Francisco García y don Matías Prieto; por la quinta, D. Felipe Parada, D. Primitivo Muñoz y D. José Martín; por la sexta, D. Timoteo Muñoz Orea y D. Martín Sánchez; por la séptima, D. José de Vonnaburg, y por la octava, D. Joaquín Estévez, D. José López Alonso y D. Ramón Hoyos.

Han quedado también designados los suplentes.

#### Un bólido

Ayer á las siete y media de la tarde cruzó la atmósfera un aerolito, apareciendo por el NE. y desapareciendo por el NO. del horizonte.

Su luz fué brillantísima, impresionando fuertemente á las personas que se hallaban en la calle á dicha hora.

En el anuncio del Excmo. Ayuntamiento convocando á concurso para cesión de edificios para la instalación de la Audiencia, se ha incurrido en

el error de fijar el plazo de 10 días siendo el acordado de 45.

El Sr. Alcalde interino ha suspendido de sueldo á varios dependientes de consumos por faltas en el servicio.

Ayer empezó á dar ejercicios al clero de la diócesis en Zamora, el R. P. Zugasti.

#### La feria

##### Fiestas religiosas

A las nueve de la mañana del día 8, se celebrará en la Santa Basílica Catedral una solemne misa á gran orquesta y sermón en la forma y con el esplendor que el Ilustrísimo Cabildo viene efectuándola en años anteriores.

##### Fiestas populares

*Día 8.*—Inauguración de la feria con disparos de voladores, dianas y reparto de bonos de pan á los pobres de la ciudad.

Gran concurso de verbenas populares obtando á un premio en metálico que destina el Excelentísimo Ayuntamiento á la más lucida y que más novedad introduzca en esta clase de espectáculos.

*Día 9.*—Distribución de socorros en metálico á los soldados naturales de esta ciudad, ó sorteados por su cupo que hayan regresado inútiles ó enfermos de las campañas de Cuba y Filipinas, á los padres pobres y hermanos huérfanos de los que, reuniendo las condiciones expresadas, hayan fallecido en dichas campañas.

*Día 10.*—Solemne distribución de premios á los alumnos de las escuelas públicas municipales.

Excursión al Prado de Panaderos donde se hallará el ganado que ha de lidiarse en la corrida del día 11.

*Día 11.*—Primera corrida de toros en que se lidiarán reses de la acreditada ganadería de doña Carlota Sánchez é hijo, vecino de Terrones (Salamanca) por las cuadrillas de los afamados diestros Rafael Guerra, *Guerrita* y Emilio Torres, *Bombita*.

En la mañana de este día á las nueve en punto y en los dos siguientes á igual hora tendrá lugar el apartado de los toros que podrá verse desde las galerías de la plaza.

Por la noche magnífica sesión de fuegos artificiales, terminando con la divertida corrida de toro de fuego.

*Día 12.*—Segunda corrida de la muy acreditada ganadería de don Joaquín Muruve, vecino de Utrera (Sevilla), en la que tomarán parte los mismos matadores *Guerrita* y *Bombita*.

*Día 13.*—Tercera corrida de toros por los mismos afamados matadores, con reses de la ganadería del Excelentísimo señor Duque de Veragua, de Madrid.

*Día 14.*—Segundo concurso de verbenas, con opción al premio que se indica anteriormente.

*Día 15.*—Adjudicación del premio señalado á la mejor verbera que luzca en las noches del 8 y 14.

Segunda y última serie de fuegos artificiales.

*Día 16.*—Carreras de velocipedos en el sitio y hora que se designará oportunamente.

En folletón publicamos la exposición de los Prelados de esta provincia eclesiástica al Excmo. Sr. Nuncio Apostólico sobre capellanías, exposición que han publicado los *Boletines Eclesiásticos* de estas diócesis.

### BOLETIN METEOROLOGICO

Á las nueve de la mañana

Altura barométrica, 697'91 mm.  
 Temperatura máxima, á la sombra, 27'4.  
 Idem mínima, 8'2º.  
 Idem á la hora de la observación, 15'2º.  
 Dirección del viento, N.E., fresco

## "EL LABARO,"

EN MADRID

POR TELÉGRAFO

### CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 18, recibido á las 8 n.

A las tres menos cuarto se reunieron los ministros en la secretaría del ministerio de la Guerra terminando el Consejo á las cinco.

De orden superior no se sabe de quién, se prohibió á los periodistas que se acercaran á los ministros y hubo que esperar que se facilitara la siguiente nota oficial.

El gobierno ha examinado la sentencia dictada por el Consejo de guerra contra el anarquista Angiolillo acordando «un visto».

Después se resolvió una competencia entre los ministros de Hacienda y Fomento sobre montes del Estado, acordándose resolverla en favor del primero. Se aprobó un crédito extraordinario para costear los gastos del entierro y funerales del señor Cánovas del Castillo. También se aprobó el plan general de carreteras para 1897-98 y el plan general de obras en varias provincias.

También se aprobaron las obras de desviación del Ebro en Tudela y la obra de la escalera del nuevo ministerio de Fomento. Se aprobó una ampliación por dos años de la subvención para las obras del Berbes (Vigo) y por último se autorizó al Ministro de Gracia y Justicia para contratar directamente la Colección legislativa.

Hasta aquí la nota oficial; impresiones mías recogidas á última hora, me permiten suponer que los Ministros han entregado sus dimisiones al general Azcárraga para que las presente á la Reina, aunque sobre esto ha habido dualidad de criterio. El Ministro de Hacienda parece que opinaba por la continuación del Gobierno, pues lo contrario sería destruir la obra política del Sr. Cánovas.

### OTRAS BOMBAS

Madrid 19, recibido á las 11 m.

Telegrafían de Constantinopla que en el edificio en donde celebran sus reuniones los visires ha estallado una bomba.

Hasta ahora se ignoran detalles de este nuevo atentado.

Sólo se dice que ha sido detenido un armenio al estallar otra bomba en el Banco otomano.

### LA ESCUADRA

Madrid 19, recibido á las 11 m.

Hoy se espera en la Coruña la llegada de la escuadra de instrucción.

Permanecerá allí seis ú ocho días.

La Diputación provincial y el Ayuntamiento preparan en su obsequio algunos festejos.

### LO QUE DICE GAMAZO

Madrid 19, recibido á las 11 m.

Son muy comentadas las declaraciones que ha hecho el señor Gamazo y que ha publicado un periódico de Valladolid.

El exministro de Hacienda ha dicho que no tendrá inconveniente alguno en formar parte de un ministerio con Moret.

Considera necesario para la monarquía el que se reconstituya el partido conservador.

Esto, por supuesto, nada se opone á la inmediata subida al poder de los fusionistas.

La subida de los liberales, ha dicho el señor Gamazo, implicaría el relevo del general Weyler, dando tiempo al nuevo general que se nombrara para que pudiese enterarse de la campaña y preparar su plan.

### ¿QUÉ OCURRE?

Madrid 19, recibido á las 11 m.

Dicen de Barcelona que ha salido precipitadamente para un cierto balneario, un distinguido oficial de la guardia civil conocido por el nombre de los enemigos de la sociedad.

Se guarda completa reserva.

### EL VIAJE DE FAURE

Madrid 19, recibido á las 12 m.

Telegrafían á Paris que Monsieur Faure ha llegado sin novedad á Dunquerque.

Se ha tributado al Presidente de la República una entusiasta ovación, repitiéndose los vivas á Faure, á Francia y á Rusia.

Sigue su viaje, embarcándose en el acorazado «Pothuan».

Al embarcarse se puso un telegrama muy expresivo al Czar de Rusia.

En Rusia se preparan espléndidas fiestas.

## ÚLTIMA HORA

### LLEGADA DE AZCÁRRAGA

Madrid 19, recibido á las 4 t.

Ha llegado á San Sebastián el general Azcárraga, recibiéndole en la estación el Duque de Tetuán, los jefes de Palacio, las autoridades y un público numeroso.

En las estaciones le han cumplimentado respetables comisiones y autoridades.

En Vitoria le saludaron los Sres. Dato, Conde de Via-Manuel y otros silvelistas.

Se ha prohibido terminantemente hablar de nada que pueda referirse á la ejecución en Vergara.

MENCHETA.

# Día 19 de Agosto de 1897

## Santorales y cultos

Día 20.—Viernes.—San Bernardo, abad; San Samuel, profeta; San Lucio, confesor, y San Máximo, confesor.  
 Convento de las Bernardas.—Fiesta á San Bernardo.  
 A las diez y media misa solemne y sermón que predicará el doctor D. Eloiño Nacar, Profesor del Colegio de Estudios Superiores de Calatrava. Por la tarde, á las seis, se reservará.  
 Parroquia del Carmen.—Prosiguen los mismos cultos, predicando el mencionado Sr. Lectoral.  
 Siervas de María (San Millán).—Continúan los mismos cultos.

## OBSERVACIONES

Vean ustedes algunas muestras brillantes de la relativa confusión en que todos estamos envueltos, más que los constructores de la famosa torre, pues allí se confundió la manera de hablar y ahora se ha trastornado de la manera de pensar.  
 Dos que hablan distinto idioma no se entienden; dos que piensan en contrario extremo, además de no entenderse, riñen.

Un anarquista no es más que un hombre con la cabeza al revés.

Es algo tan extraordinario como uno que caminase con los pies hacia arriba.

El crimen es para él una obra buena, la religión cosa insostenible, la autoridad el enemigo, el revolver un signo de redención, y para colmo de disparates, á todo ese conjunto lo llama ciencia social!

Esto es como llamar á un presidio «asilo de niños inocentes» ó á una casa de locos «universidad literaria.»

Hay periódicos sin fe de ninguna clase, que desorientan al lector más experto. Un artículo parece piadoso, otro impío, á veces monárquico, á ratos republicano.

Hay hombres que hablan de independencia y niegan la libertad; hombres que á un tiempo aclaman y combaten la autoridad; hombres que enseñan á sus hijos lo contrario que predicán á sus amigos; demócratas que no trabajan más que para salirse y sacar á sus parientes de la democracia; ateos que por nada del mundo casarían á sus hijas con ateos como se dicen ellos; nobles convertidos en coleccionadores de perros ó caballos.

En París existe el teatro de la Bodiniere, modelo fin de siglo.

Se recitan allí, por declamadores sentimentales, los magníficos sermones de Bossuet y Marrillon, las oraciones fúnebres llenas de majestad religiosa, baja el telón, y al poco rato presencia el mismo público graciosas pantomimas de clown, proyecciones de linterna y una variada sesión de magia y brujería, como dicen los periódicos franceses.

¿Qué tal?

En Madrid se representó hace pocos días una comedia, ó lo que fuera, tan desvergonzada é inculca, que escandalizó hasta al revistero de *El Liberal*.  
 El público, aplaudió.

Por último, ahora los «principes» encarnizados, han venido á presentar otra escena de trastorno social.

No sé lo que se trataba de demostrar. Lo que sí se ha probado es que la piel de principes es también susceptible de desperfectos.

Hé ahí dos principes que tienen de la sociedad y de su rango una idea completamente extraviada.

Y nos hacen á los demás formar mala idea de los principes iracundos.

## INTERESES DE LA AGRICULTURA

### La cooperación agrícola

El docto catedrático de la Universidad central D. José Piernas Hurtao, ha publicado en un diario de la corte un notable artículo que merece ser reproducido:

«En 1895 (dice el Sr. Piernas Hurtao) las asociaciones agrícolas alemanas eran 8.966, y el movimiento de fondos de sus cajas importó más de 1.000 millones de marcos; pero hay entre ellas unas, las formadas por los viticultores, que nos ofrecen grande enseñanza. Los vinos elaborados individualmente resultaban de mala calidad, de tipos muy diferentes y no encontraban salida ó era preciso darlos á vil precio. Para evitar estos males, los agricultores alemanes fundaron las bodegas cooperativas, que producen vinos buenos en grandes partidas y ahora los colocan ventajosa y fácilmente.

«En Italia la cooperación agrícola se aplica también á la compra de abonos, máquinas y semillas, al seguro mútuo de cosechas y ganado, á la producción de frutas, etc., y sin embargo, lo más interesante en esta nación son las Asociaciones que organizan la venta común y la exportación de los productos del suelo. Las agencias creadas al efecto, centralizan por comarcas las producciones agrícolas y las ofrecen á los grandes consumidores ó comerciantes, logrando así la supresión de intermediarios inútiles y muy costosos, que absorben la mayor parte de los precios, en daño del labrador y sin ventaja para el mercado. Hânse constituido también en Italia importantes cooperativas para la mejora de los vinos que llevan al Sur de América, y estas Asociaciones tratan ahora de dar una nueva salida á sus productos, encargándose de surtir á las poderosas sociedades de consumo de la Gran Bretaña.

(Concluirá).

## SECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

### La Pastoral del Prelado

Tomamos de *La Regeneración Médica*:  
 «Sección bibliográfica por D. Félix Antigüedad Díez, Médico cirujano titular de Fuentes de Béjar.—Carta Pastoral del Obispo de Salamanca, dedicada á la juventud estudiosa, acerca de las bases del nuevo Derecho penal.—Salamanca, 1897.

Cosa extraña ha de parecer que una revista de Medicina se ocupe de la Pastoral que dirigió el Sr. Obispo de Salamanca á los alumnos de la cátedra de Derecho penal, con motivo de que las doctrinas que les explicaba el profesor no estaban conformes con las enseñanzas de la Iglesia. Dos razones, á cual más atendibles, tiene *La Regeneración Médica* para dar cuenta del contenido de dicha Pastoral á sus lectores: es la primera el haber sido honrada con la remisión de dos ejemplares, y la segunda el tratarse en ella de un asunto que se relaciona de una manera tan íntima con la medicina, que su desconocimiento, por los que á su ejercicio se dedican, puede originar las más fatales consecuencias.

Al recibir, del Director de esta *Revista*, el encargo de hacer un juicio crítico de la pastoral citada, he de manifestar que jamás llegó á mi poder un libro que en mayor compromiso me haya puesto, por la persona que le ha escrito, y por la cuestión que trata: si le he aceptado, ha sido porque tengo la seguridad de que cuantos lean esta bibliografía no han de ver en ella más que la expresión sincera de mi deseo de servir á la ciencia que cultivo, y defenderla de los ataques que algunos, que pasan por sabios, la dirigen.

Yo no conozco personalmente al Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Salamanca, ni perteneczo á su diócesis, pero sé que hace tiempo el P. Cámara, como hijo de un buen médico, salió á la defensa de nuestra ciencia y

refutó de una manera completa al materialista Draper, publicando un hermoso libro que todos los médicos debieran leer; por eso en la ocasión presente no me extraña que haya hecho lo mismo con las enseñanzas perniciosas del profesor de Derecho penal de la Universidad de Salamanca, de quien solo sé que hace tiempo carece de ideas fijas, por haberse dejado seducir por ciertas teorías, que en su afán de meter ruido y dar celebridad no conducen á otra cosa más que al escepticismo, al descrédito y á la anarquía científica.

Digo esto para que no se atribuya mi juicio á deseos de elogiar á quien no lo precisa, ni tampoco á querer censurar con ánimo de mortificar, pues mi objeto es solo tratar de lo sostenido en sus explicaciones por el profesor, y de lo combatido por el autor de la Pastoral.

No puede dudar quien tenga sano juicio de que la libertad es innata en el hombre, y por lo tanto que sus actos han de tener responsabilidad; ó lo que es lo mismo, de que cada uno es dueño de sí mismo y de sus acciones, y que nada nos autoriza, ni obliga á obrar mal: negar este principio, tan fundamental y evidente, como en su cátedra ha hecho el profesor de Derecho penal, es pretender quitar al hombre uno de sus atributos más principales, la conciencia, convirtiéndole en una bestia ó en una máquina, con lo cual se trastornarían todas las leyes civiles y penales, y no se podría, con justicia, castigar á nadie, lo cual es la mayor aberración que puede concebirse, como lo demuestran la fe, la razón y la experiencia.

La moderna Escuela de Derecho penal, en su afán de querer perturbar las creencias y enseñanzas de la Iglesia, ha inventado con el pomposo título de Antropología criminal, una ciencia, de la cual es fundador César Lombroso, que admite la existencia del tipo criminal, que unas veces nace y otras se forma en la sociedad: este tipo, ideal para ellos, es el hombre no libre, el hombre personalmente irresponsable, y por lo tanto, al negarle su libre albedrío, dicen que el delito no es más que un fenómeno fisiológico. Semejantes disparates científicos no son dignos de seria discusión; mas al inculcarse á estudiantes, que tienen que someterse á la tiranía del maes ro, han tenido que ser refutados por el Prelado de Salamanca, demostrando éste de una manera completa que no hay tales criminales de nacimiento, y que, los pretendidos caracteres físicos y fisiológicos del cráneo, ni son constantes, ni deben servir de fundamento á sus erróneas teorías, así como tampoco la pretendida herencia, y el atavismo, de todo lo cual se deduce que el tipo criminal de Lombroso no existe más que en su fantástica imaginación, y en la de aquellos que siguen tan detestables doctrinas.

Es necesario en un asunto de tanta trascendencia jurídica y médica, hacer ver que el hombre, dotado por Dios de libre albedrío, cuando no tiene perturbadas sus facultades intelectuales, y éstas le hacen obrar irresistiblemente, por padecer alguna forma de enagenación mental, es responsable de sus actos, y de que el criminal siempre obra por interés, no así el loco que obra sin saber lo que hace, lo cual no deben olvidar aquellos que tengan que informar ante los tribunales de justicia, para que á cualquiera que cometa un delito se vea si merece ó no pena.

Sostienen algunos reformistas del Derecho Penal que la mayoría de los criminales lo son forzosamente, por la influencia que en ellos ejerce el medio ambiente en que viven, como son la imitación, la miseria y la ignorancia... como no ven en el hombre más que un organismo físico, creen que todo es obra del fatalismo, y hacen abstracción de sus facultades intelectuales, que son las que dirigen sus actos y las que le hacen comprender el bien y el mal.

Así lo hace ver el Sr. Obispo de Salamanca en su Pastoral, por medio de las enseñanzas que suministran la fe y la filosofía cristiana, demostrando que el hombre es libre, dueño de sus actos y por lo tanto responsable de ellos.

Como se ve, el Sr. Obispo de Salamanca, teniendo en cuenta el lema de sus armas episcopales, *Tú, pues, Señor, eres mi gloria*, al escribir su Pastoral ha prestado un gran servicio no sólo á los estudiantes de Derecho penal, al indicarles cuáles son las doctrinas de la Iglesia en un asunto tan importante, y que jamás deben olvidar, sino también á la ciencia médica, para que tomando esta por guía en sus juicios el verdadero concepto que acerca de la responsabilidad humana debe sostenerse, no queden sin castigo los muchísimos delitos que hoy por desgracia se cometen.

# De la Península y el Extranjero

## MADRID

18 Agosto.

La situación política sigue lo mismo; pero es inludable que con el viaje del general Azcárraga á San Sebastián y con las entrevistas que el ilustre hombre público ha de celebrar en San Sebastián con la Reina Regente, habrá pronto solución al problema pendiente.

Cuantos recursos se emplean para inquirir el pensamiento del general Azcárraga se estrellan ante su persistente reserva.

Nada dirá, aseguran sus íntimos, hasta después que determine la Reina. Si la augusta señora confirma sus poderes al actual Presidente interino del Consejo de Ministros, como se presume, entonces, meditados las razones en pro y contra para la modificación del gabinete, resolverá según estime más conveniente.

Por mi parte, creo que habrá modificación, entrando tres ó cuatro ministros nuevos, que muy bien pudieran ser los Sres. García Alix, marqués de Mochales, marqués de Pidal y conde de Torreanaz.

Otra nota de interés es la siguiente:

Dícese que el general Weyler ha teleografiado que necesita, para continuar en Cuba, que se restablezca su autoridad inmediatamente. Y se añade que el Gobierno no contestará á su representante en la gran Antilla hasta que el general Azcárraga esté en San Sebastián.

La Asociación de obreros panaderos celebra en este momento un *meeting* de propaganda en el Liceo Rius. Asisten más de cuatrocientos. En el escenario la mesa de la presidencia rodeada de un paño rojo en el que se lee: «La unión es la fuerza».

Hace uso de la palabra el compañero Montalt, que lamenta no figuren en la Asociación los obreros de las 200 tahonas que hay en Madrid.

Recuerda con elogio entusiasta la admirable y práctica Asociación de los panaderos de Linares, que tienen montada escuela donde se educan los hijos del obrero y goza de una organización tan plausible, que el asociado tiene en ella un escudo y una fuerza ante las contingencias.

Habla después el compañero Martí, que se expresa en parecidos términos, y dice que la Sociedad tomará enérgicas medidas contra los panaderos que faltando á los deberes de compañerismo no se asocian.

Igual propaganda hace el compañero Paz, que le sigue en el uso de la palabra y recuerda la huelga del 93, durante la que tanto dinero repartió la Sociedad á miles de obreros.

Lee una carta de 75.000 obreros ingleses huelguistas que lamentan ver al obrero español falto de instrucción y dejando la escuela por los toros.

Elogia la jornada de día y dice que á lograrla se encamina el esfuerzo de la asociación.

Sigue el *meeting* á las seis de la tarde.

MENCHETA.

## NOTICIAS VARIAS

### Congreso periodístico

Con motivo de las próximas fiestas de Valladolid, y por iniciativa de uno de los periodistas de dicha capital, se anuncia la celebración de un Congreso periodístico provincial, donde se ocuparán de la organización de la Asociación de la Prensa, estudiando los Congresos extranjeros.

Telegrafían de la Coruña que habiéndose recibido ayer en el lazareto de Oza la noticia de haber desembarcado en Santander, sin sufrir cuarentena, el pasaje del *Alfonso XII*, siendo así que en dicho lazareto hay algunos pasajeros del citado buque purgando cuarentena, se disgustaron tanto éstos que estuvieron á punto de amotinarse, pretendiendo la salida del lazareto.

Calmadados un tanto los ánimos, dirigieron después telegramas al Gobierno, haciéndole ver lo ocurrido y solicitando su inmediata salida del lazareto de Oza.

### Abandono de la Eritrea

Un telegrama de Roma, publicado por el *Dayli Mail*, dice que el Marqués de Rudini está decidido á que las tropas italianas evacuen la meseta de Eritrea y cederla á la Compañía ó á un estado europeo.

Se han entablado negociaciones con Bélgica encaminadas al fin indicado.

El Sr. Obispo de Vitoria ha ordenado que el clero preste su apoyo á la Junta nombrada en San Sebastián para promover la concurrencia de expositores á la Exposición que ha de celebrarse en San Juan de Luz.

La Comisión de monumentos de Guipúzcoa concurrirá con libros, documentos, objetos artísticos y fotografías de gran valor histórico.

Entre los documentos que presenta la Diputación figura el de la confirmación de los privilegios dados por el Rey D. Fernando en 1237, varias actas de donaciones á los pueblos de la provincia por los Reyes Católicos, preciosas miniaturas, una real cédula que firma el Rey D. Felipe IV y otro documento valiosísimo sobre posesión del río Bidasoa firmado por el Duque de Mayenne.

De este último, afirmó en cierta ocasión el Sr. Cánovas del Castillo, que tenía gran valor histórico internacional.

Al nuevo ministro de los Estados Unidos lo recibirá el Sr. Duque de Tetuán, pero el acto de la entrega de credenciales se hará después de regresar de Cestona el Ministro de Estado.

Ha llegado el general Pando á San Sebastián: va con objeto de conferenciar con S. M. la Reina.

Se han verificado en Bulgaria las elecciones á los Consejos generales, resultando favorables al Gobierno.

Los amigos del Sr. Pidal creen que éste se dirigirá á Bayona, donde verá á una hija suya, monja en un convento de aquella población.

El general López Domínguez permanecerá solamente en París durante la primera quincena de Septiembre, regresando desde allí á Biarritz, donde dará por terminada su excursión veraniega.

### Inglaterra y Transvaal

La Reina Victoria ha dirigido una carta al Presidente de la República del Transvaal, en la que agradeciéndole su felicitación con motivo de las fiestas del jubileo, añade lo siguiente:

«Tengo la esperanza de que mediante una cooperación mútua no podrán menos de ir en progresivo aumento la paz y la prosperidad de esa República.»

Un telegrama de Berlín asegura que una paloma mensajera muerta cerca del cabo Norte hacia el 20 de Julio, llevaba un escrito de Andrée que decía:

«Hemos pasado en nuestro globo el grado 82 de latitud. Nuestro viaje continúa en buenas condiciones hacia el Norte.»

Al morir el Sr. Cánovas deja vacantes los siguientes puestos, además de la Presidencia del Consejo de Ministros:

Un collar de la insigne orden del Toisón de Oro.

Plazas de número en las Academias: Española.—De la Historia.—De Ciencias Morales y Políticas.—De Bellas Artes y Sevillana de Buenas Letras.

La Diputación á Cortes por Murcia.

Detalle curioso: el Sr. Cánovas del Castillo no tenía una sola gran cruz española.

El padre Pagasartundúa, que en el siglo se llamó D. Leocadio de Pagasartundúa, y fué distinguido catedrático de la Escuela de la Arquitectura, ha fallecido en esta corte en la residencia de la Compañía de Jesús, á la cual perteneció desde el año 1885.

Una hija suya es monja de la Visitación en el convento de la calle de Santa Engracia; su hijo D. José, arquitecto como él y músico notable, es también jesuita y desempeña en Granada un cargo de profesor en el colegio que allí tienen los padres.—R. I. P.

### «Meeting» agrícola

En la segunda quincena de Sep-

tiembre se verificará en Villanueva de la Serena (Badajoz) una *meeting* para exponer el verdadero estado de la agricultura en aquella región, y pedir el cumplimiento de promesas gubernamentales hechas á diferentes Comisiones venidas á Madrid.

El *Diario de Manila* ha publicado un artículo en el que, después de hacer presente que no existe razón alguna para la subida de los cambios, toda vez que la moneda filipina actualmente en circulación tiene igual valor que la de la Península y existe en cantidad para las necesidades del Archipiélago, propone un medio para que aquéllos queden reducidos al 3 ó 4 por 100 por giro.

Ese medio consiste en establecer el giro mutuo oficial con la Península.

El periódico manileño se extiende sobre las ventajas que de ese modo se obtendrían.

Una partida de tuaregs ha atacado cerca de Dori á un destacamento francés que se resistió heroicamente, poniéndolo en fuga. Resultaron muertos un oficial francés y varios indígenas.

Dicen de París que Enrique de Orleans está fuera de peligro.

Un telegrama de Dresde dice que el representante del Afganistan ha negado solemnemente que el Emir abrigue sentimientos contrarios á Inglaterra.

**Torpederos franceses**

De Barcelona han zarpado con rumbo á Tolón, los torpederos franceses números 198 y 201.

Antes de ayer almorzó en el Palacio Real de Miramar el Cardenal Cascajares, á quien acompañó después el general Correa para que visitase el castillo.

Hoy regresará el Prelado á su diócesis.

Un padre jesuita, residente en Gerona, ha recibido, bajo secreto de confesión, una regular cantidad en metálico, que días pasados había desaparecido de una casa de comercio de aquella capital.

En la Catedral de Sevilla se ha descubierto el cuadro de San Cristóbal que hacía ya varios años no podía verse.

**El germen de la fiebre amarilla**

El cirujano general Weyman, del hospital de Marina, ha dado conocimiento en Washington del descubrimiento hecho por el doctor Sanarelli, de Montevideo, de lo que llama bacilo icterode, productor de la fiebre amarilla.

Manifiesta el doctor Senarelli que dicho bacilo se encuentra en la sangre ó tegidos y no en la cavidad gastro-intestinal.

Hace notar el hecho de que en la fiebre amarilla, lo mismo que en la tifoidea, el aparato digestivo es el asiento de numerosos bacilos coli, pero no los confunde con los verdaderos productores de la primera dolencia,

**LOS BIENES DE CAPELLANÍAS**

En el *Boletín eclesiástico* de Zamora se contiene la protesta de varios Prelados reunidos en Ciudad Rodrigo, en defensa de los bienes de capellanías contra las usurpaciones del Estado.

Católicos antes que políticos publicamos las principales razones del documento, y esperamos que el Gobierno de S. M. evite que se realicen ciertos géneros de despojos.

«Los grandes atentados cometidos por las dependencias de la Hacienda pública, á nombre del Gobierno, contra los bienes de capellanías, en varios puntos, y particularmente en esta diócesis de Zamora, en la cual nuestro diligentísimo Prelado sostiene penosas luchas por dicho concepto no han podido menos de ser materia de consideración por parte de los excelentísimos señores Obispos de esta provincia eclesiástica, reunidos con su Metropolitano el eminentísimo Sr. Cardenal-Arzbispo de Valladolid en Ciudad Rodrigo al objeto de celebrar sus conferencias anuales.

En consecuencia de ello, aparte de otros recursos de defensa contra las usurpaciones incalificables que se están haciendo á nombre del Estado, los reverendísimos Prelados acordaron

y concluye manifestando que el bacilo de la fiebre no reside en el tubo intestinal, y su toxina, en lugar de ser absorbida por las paredes intestinales, es elaborada en el interior de los órganos y en la sangre.

El doctor Sanarelli insiste en la dificultad de llegar á resultados seguros, á causa del gran número de microbios que se encuentran en los enfermos de la fiebre amarilla.

En el último Consejo de ministros celebrado en el Eliseo han quedado ultimados todos los detalles referentes al viaje de Faure á Rusia. Este y el Ministro de Negocios extranjeros, Mr. Hanotaux, habrán partido hoy para Duquerque, de donde se embarcarán para Cronstadt.

El Presidente lleva como regalos para el Czar 71 grandes piezas de Sevres, dos centros de mesa, seis estatuas, dos bustos de Catalina de Rusia, cuatro enormes jarrones, tres servicios de café, dos de te, dos bustos de biscuit representando al Presidente, y once bomboneras de oro admirablemente labradas con esmaltes y alegorías.

En el gobierno civil de Madrid se recibió antes de ayer una comunicación del alcalde de El Escorial, participando que ayer se declaró un violento incendio en la Casa Consistorial y en el lugar destinado á cocheras.

El fuego destruyó por completo el edificio y cuantos enseres había en el mismo.

Aunque las pérdidas materiales fueron de importancia, no hubo, por fortuna, que lamentar desgracias personales.

Por un milagro no fué pasto de las llamas la escuela de niños del Real Sitio.

**Noticias de la Coruña**

Antes de ayer salió en el tren correo para Santander el general Amelle, inspector del depósito de Ultramar

De la visita que hizo al depósito de la Coruña quedó altamente satisfecho, reconociendo los esfuerzos realizados por el escaso personal existente.

—En el tren-correo ha salido para Gijón la banda de música de infantería de Marina del Ferrol, que va con objeto de tomar parte en el certamen que el día 21 se celebrará en la mencionada población de Asturias.

Ayer á las siete de la mañana fondó el torpedero de guerra francés *Ardent*, de 800 toneladas y seis cañones.

Procede de Dacar y Las Palmas, y lo manda el teniente de navío Shewet.

El buque ha salido despachado para la mar después de haber tomado carbón.

Dicen de Albacete que estando bañándose en el Júcar, y en el término municipal del pueblo de Valdeganga, tres jóvenes como de unos diecisiete años, ha ocurrido una lamentable desgracia.

Sosteníanse agarrados de unas sogas poco resistentes, por ser allí el cauce muy profundo y no saber ellos nadar, cuando una de las cuerdas se

ron dirigir al excelentísimo Sr. Nuncio de Su Santidad una exposición de los reprobables hechos indicados, pidiendo á la vez su intervención poderosa en calidad de representante de la Santa Sede, para reclamar contra estos despojos y la violación de los pactos de ambas potestades, y á fin de que, reduciendo al Gobierno de la Nación á las vías de justicia, se establezca un arreglo definitivo que salve los intereses y fines piadosos de dichas fundaciones.

Asimismo se acordó, como convenientísima, por los mencionados reverendísimos señores, la publicación de la referida exposición que dice así.

«Excmo. y Rvdmo. Señor Nuncio Apostólico en estos reinos: El Cardenal Arzobispo de Valladolid, en unión con los obispos sufragáneos de su indicada provincia, estiman muy conveniente y necesario demandar y suplicar la valiosa intervención de V. E. reverendísima, en su calidad de representante de la autoridad del Romano Pontífice cerca de S. M. Católica, á fin de procurar y establecer con su Gobierno la oportuna inteligencia y mútuo acuerdo en orden al grave negocio de los bienes de Capellanías *colativas* de derecho común eclesiástico, para que se provea conforme á justicia á su destino, salván-

rompió, yendo á perderse entre las aguas el joven que se amparaba de ella.

Este, cuyo nombre se ignora, tardó más de la hora en volver á la superficie, y como es consiguiente cuando apareció era ya cadáver.

Las autoridades, que al tener noticia del suceso se habían ya personado en el lugar de la desgracia y habían procurado por todos los medios salvar al desdichado joven, no han podido hacer más que encargarse del cadáver, que será enterrado mañana.

**¿Negociaciones de paz?**

Dice *La Estafeta*, periódico español que se publica en París:

«Por más que haya en Madrid quien asegure lo contrario, nuestros informes particulares nos permiten anunciar para una fecha próxima la celebración de una junta magna, en la que tomarán parte los jefes civiles y hombres más caracterizados de los partidos autonomista y separatista. Aun cuando no se ha fijado aún el punto de reunión, es probable que se elija Biarritz ó Nueva York, según la actitud que adopte el gobierno español.

Los separatistas—nos dice de Nueva York persona influyente—deseamos como los españoles llegar á la paz. ¿Pero en qué condiciones? Esto es lo que se discutirá y resolverá por mayoría de votos.

La solución de la crisis ministerial en Madrid se teme que pudiera muy bien desbaratar los planes de los filibusteros en orden para su junta magna.»

**Noticias de San Sebastián**

Hasta ahora no se ha determinado qué día será recibido en palacio el embajador japonés; pero se sabe que la recepción será sin aparato.

La Reina ha visitado la Exposición industrial guipuzcoana, que no pudo inaugurar á consecuencia de la muerte del Sr. Cánovas.

S. M. se ha mostrado muy complacida de los progresos de las industrias, y ha expresado el deseo que tiene de que los objetos figuren en la próxima Exposición de Madrid.

**Noticias de Málaga**

El comandante de Marina ha recibido un despacho del ayudante de marina de Melilla dando noticia de un atentado cometido por los moros de la kábila de Bocoya.

Estos, en número de once, que iban en dos botes, saltaron á las doce y quince al barco italiano *Bimark*, con cargamento de madera, que estaba encallado frente al pueblo de Mellona.

Los moros robaron á los tripulantes las ropas que tenían, apresaron al capitán apellidado Baccetta, al contramaestre y á un marinero.

Después de esto, el barco continuó con rumbo á Gibraltar, llevando el resto de la tripulación, cinco marineros, y el cargamento.

El comandante de marina ha participado el hecho al Gobierno, y ordenado al ayudante de Melilla que instruya sumaria y le dé inmediatamente más detalles del atentado.

**Hallazgos arqueológicos**

En Sagunto, al practicarse las ex-

dose en la forma que sea posible y en armonía con las conveniencias del estado, los fines de las indicadas fundaciones; pues los derechos de la Iglesia y dichos fines están siendo frecuentemente violados á nombre del Estado, con absoluta preterición de los convenios pactados entre ambas potestades, y con total ruina de los intereses espirituales sustancialmente vinculados á las indicadas fundaciones.

Los injustificados y violentos despojos sufridos por la Iglesia en sus bienes de todas clases, á consecuencia de las vicisitudes políticas y por virtud de arbitrarias disposiciones civiles en situaciones de revolución y de fuerza mayor en el curso de este siglo, obtuvieron un conato de reparación por el Concordato de 1851, en el cual se reconocieron y se consignaron categóricamente los derechos de la Iglesia, acordándose en su consecuencia que le fueran devueltos en la parte que pareció posible, los bienes de que había sido despojada, para que los poseyera con derecho propio, como los demás que aún poseía, conviniéndose asimismo que unos y otros se enajenarían para convertir su valor en inscripciones intransferibles de la deuda del Estado, que se imputaría en la definitiva dotación del clero.

cavaciones para el emplazamiento de la nueva estación de Valencia á Teruel, se han descubierto restos de antiguas sepulturas romanas, situadas conforme á la costumbre de aquel pueblo, en las inmediaciones de la vía. Desgraciadamente, aquéllos restos sepulcrales que constituían una verdadera necrópolis, fueron profanados en épocas posteriores, tal vez en la goda y árabe, levantándose sobre las urnas marmóreas edificios agrícolas.

Los restos encontrados hasta la fecha son de varias clases; pero todos de carácter funerario. Figuran en primer término algunas lápidas, unas enteras y otras en fragmentos. Todas ellas, como es natural, inéditas.

Sigue una gran colección de monedas imperiales, varias de las colonias aragonesas y algunas de *Cartago nova*. La mayor parte de las monedas no han podido ser rescatadas, por haber sido recogidas por los obreros, ocultando su hallazgo, para mejor lucrarse vendiéndolas á particulares.

Casi todos los monumentos funerarios guardaban restos de personajes importantes, como lo justifican los grandes sillares de piedra labrada encontrados en aquel sitio, pertenecientes á las gradas y basamentos de los sepulcros.

Los hallazgos de restos cerámicos pertenecientes al mismo orden de objetos, son muy numerosos, consistentes en *tégulas* ó *simbreas* ó *tejas* y *laders* ó ladrillos comunes, fragmentos de *ollas osuarias*, sin duda de algún *ollarium* ó *sepulcrum commune* que debió existir en dicho paraje, y don de serian sepultados los saguntinos faltos de recursos para labrarse un monumento de piedra.

También se han descubierto fragmentos de ánforas y otras clases de vasijas, algunas en relativo buen estado de conservación.

Todos dichos objetos pertenecen al Estado, por haber sido descubiertos en una obra pública.

**LECTURAS AMENAS**  
**EL POBRE JORGE**

(Del francés para «La Revista» de Buenos Aires)  
(conclusión)

Pero habríais visto también y oído en esa morada de enfermo, cosas admirables y consoladoras palabras. ¡Cómo se arrepentía el pobre niño, como se acusaba! ¡Con cuánta humildad golpeaba su pecho, recordaba sus faltas y pedía por ellas perdón!

¡Ah! el joven cristiano, el discípulo de San Labre reaparecía en las bellezas de la penitencia, y después de la lección de su castigo daba la lección no menos ejemplar de su resignación.

—Cuando yo pienso—me decía él un día en que había sido visitado por su querido Hermano director, por su confesor y por muchos de sus amigos del Patronato—cuando pienso que he abandonado á ellos, y á vos, y mi madre, por esos egoístas que me han arrastrado y me han abandonado hoy! Aquellos á quienes había yo olvidado han venido todos de nuevo á cuidarme y consolarme, y aquellos á quienes yo había seguido en el camino del vicio me han olvidado, y me

Acaso nunca, fuera de los periódicos violentamente revolucionarios y de franca hostilidad á la Iglesia, se ha procecido contra ella por el Estado con mayor desatención y conculcamiento de sus derechos, como en los presentes días; pues ahora no es ya sólo que, con desacuerdo de los Prelados y la protesta de éstos como en los días de la ejecución del Convenio adicional, se trata de llevar á cabo la permutación de los bienes indicados de capellanías eclesiásticas, sino que conforme al sentido de reprobables disposiciones civiles, justamente anuladas, y que, no obstante, se invocan y aducen como la ley de 1.º de Mayo de 1855, se está despojando á la Iglesia violentamente y sacándose públicamente á la venta, á nombre y con autorización del Gobierno, y aun á espaldas y sin conocimiento de la Iglesia, bienes de la referida clase de capellanías de derecho común eclesiástico, los cuales son arrebatados al efecto de mano de los Obispos que los administran quieta y pacíficamente, haciéndose en ello absoluta preterición de los convenios con la Santa Sede, desoyendo las reclamaciones muy razonadas de los Obispos y sin salvar siquiera el pudor de la justicia violada con una respuesta que tienda á satisfacer de algún modo á las razo-

dejan sufrir sin darme una muestra de interés ó de recuerdo!

Y sus ojos se llenaban de lágrimas, nos besaba las manos y cubría á su madre de caricias, como para reparar sus frialdades y abandonos pasados.

Viéndole llorar de sufrimiento ó de arrepentimiento la pobre madre se volvía para no dejarle ver que ella también lloraba. Un día que, por la sofocación, había ella salido del cuarto, nos dijo él con un acento imposible de olvidar:

—Mamá llora de verme llorar: está agraviada.

—¿Por qué, mi pobre niño?

—¿Por qué? Cuando yo entraba á las dos de la mañana y la veía anegada en lágrimas, yo no lloraba.

Y llamándola la estrechaba con muestras de ternura. Durante los dos últimos meses de su enfermedad, la ha abrazado y amado por muchos años.

Por la noche, para dejarla dormir, se imponía los más duros sacrificios; se privaba de beber á pesar de su sed ardiente, y cuando se veía forzado á llamarla, no podía consolarse. Se preocupaba mucho también de su padre, que como tantos otros había abandonado la práctica de los sacramentos casi al otro día de su primera Comunión. Le suplicaba que se convirtiera, ofrecía sus sufrimientos á esta intención, y el día en que el pobre padre, conmovido por sus ruegos, consintió en ir á confesarse, él nos dijo con rostro radiante.

—Ahora, doy gracias á Dios por mi enfermedad.

Era el día mismo, en que, para poder comulgar por viático, había aceptado prontamente recibir el sacramento de la Extrema Unción.

Tres semanas transcurrieron todavía antes del término de sus sufrimientos. Un día, al fin, su padre le dijo al entrar.

—Acabo de recibir la absolución, y comulgaré mañana.

El rostro de Jorge se iluminó. abrió sus brazos, los enlazó al cuello de su padre y de su madre, y acercando sus rostros, les reunió en un abrazo lleno de lágrimas.

Esta debía ser su última noche.

Al otro día por la mañana, cuando el padre entró y dijo á su querido hijo: «está hecho, he recibido á Nuestro Señor», los ojos casi apagados del moribundo se reanimaron; se estremeció de gozo, reunió sus fuerzas para abrazar á su querido convertido; después entró en agonía como si no hubiese esperado más que este momento para morir.

El Hermano director estaba allí con dos ó tres jóvenes del patronato. Jorge murmuró con voz apagada: «me voy de aquí; es preciso que rueguen muchísimo por mí»; é inclinando la cabeza, entregó su alma á Dios.

Jóvenes, que leáis este sencillo relato, meditad las lecciones que él encierra. Permaneced cristianos, fieles á vuestros patronatos; evitad los compañeros malos ó frívolos; huid del vicio; recordad que se trata no solamente de vuestras almas, sino también de la salud de vuestros cuerpos, quizá de vuestra vida.

MARQUÉS DE SECUR.

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez.

des ineluctables de derecho en que las indicadas reclamaciones se han fundado.

Debe aquí notarse, como medida de estas injusticias, que aunque los bienes de que nos ocupamos no estuvieren manifestamente exceptuados de la permutación, el procedimiento actual del Gobierno con ellos constituye un despojo calificable, con carácter de atentado doble contra los derechos de la Iglesia y los pactos solemnemente establecidos con ella; pues consignado está en éstos, como hemos visto, que no hay otra norma para la desamortización de cualesquiera bienes desamortizables, que la cesión previa que haga de ellos la Iglesia, mediante las inscripciones que de antemano se le han de entregar por todo el valor de los bienes que ceda; y para estas operaciones relativas á los bienes en cuestión sería necesario, conforme á lo pactado, que el Gobierno requiriese de la Iglesia la cesión, ya ampliando los inventarios antiguos donde no están incluidos, ó haciendo otros suplementarios para la estimación de los bienes por los Obispos, y para la percepción de inscripciones y la cesión consiguiente; cuyas diligencias se hallan claramente previstas y manifestamente man-

(Se continuará).

# EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

Se publica todos los días menos los festivos, consagrando sus columnas á los intereses morales y materiales de Salamanca y su provincia; con reseña de las impresiones políticas más salientes del día; con una amplia y activa información telegráfica, que adelanta las noticias de los acontecimientos más importantes de España y el extranjero; correspondencias frecuentes de la provincia; artículos fomentando la prosperidad del comercio, de la industria y la agricultura; artículos literarios; abundante sección de noticias locales y generales; extractos de las disposiciones oficiales de mayor importancia, etc., etcétera.

Procurando con empeño EL LÁBARO el mayor desarrollo comercial é industrial de Salamanca, así como los intereses de la agricultura, fuentes de nuestra riqueza, establece una tarifa especial para los anunciantes.

Todo suscriptor á EL LÁBARO, del comercio, de la industria ó de la agricultura, tendrá derecho á dos inserciones gratuitas de un anuncio (cuarta plana, columna del periódico y seis líneas) al mes, y ocho del mismo tamaño por dos pesetas, pagando la Administración del periódico el timbre de diez céntimos.

EL LÁBARO responderá á la benévola acogida que el público le dispensa, no omitiendo gastos ni sacrificios.

### PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Salamanca: un trimestre. . . . .	3'50 pesetas.
un año. . . . .	14 id.
Fuera de Salamanca: un trimestre. . . . .	4 id.
un año. . . . .	16 id.

PUNTOS DE SUBSCRIPCIÓN: Redacción y Administración, Meléndez, 7, duplicado, 2.º.—Librería de D. Manuel Hernández, Rúa 4.—Imprenta de Calatrava.

Teléfono 154

## OBRAS QUE SE HALLAN DE VENTA

EN LA IMPRENTA DE CALATRAVA

	Pesetas	Céts.
Vida de San Juan de Sahagún, por el Excmo. Sr. Obispo de Salamanca. . . . .	3	>
María, Madre del Buen Consejo, por el mismo. . . . .	2	>
La Adoración al Sacramento, por el mismo. . . . .	1	50
Obras latinas de Fr. Luis de Leon: siete tomos de más de 500 páginas en 4.º mayor. . . . .	42	>
Obras del Beato Alonso de Orozco.—Vergel de Oración, Monte de Contemplación. . . . .	3	>
Memorial de Amor Santo. . . . .	3	>

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

DOMICILIO SOCIAL  
MADRID, calle de Olózaga, 1.º



PASEO DE RECOLETOS

### GARANTÍAS

Capital social efectivo. . . . .	12.000.000 pesetas.
Primas y reservas. . . . .	44.028.645 »
TOTAL. . . . .	56.028.645 »

33 años de existencia

### Seguros contra incendios

Esta gran Compañía Nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de 64 650.087'42 pesetas.

### Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra compañía.

Subdirector en esta provincia, D. Segundo H. Iglesias, plaza Mayor, 37, Salamanca. Agencias en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia.

## ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS

D. MANUEL DURÁN

PLAZA DE COLÓN, NÚM. 1.º SALAMANCA

Escuela de Párvulos y Elemental

Id. Superior.

Estudios completos de 2.ª enseñanza

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

## GRAN FÁBRICA

DE GUANOS, ABONOS QUÍMICOS

MINERALES PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS

Más de cien Certificados de labradores de esta y otras provincias, atestiguan de su buen resultado.

Catálogos y análisis gratis y cuantas instrucciones se deseen. Contratos especiales para labradores que se constituyan en responsabilidad mútua como en los Pósitos.

MIRAT É HIJO

SALAMANCA

## OBRA NUEVA

### LA RELIGIOSA EN SOLEDAD

Ejercicios espirituales tomados de los que para religiosos escribió el Muy R. P. M. Nicolás Chiesa, Agustino, por

EL P. ANGEL RODRÍGUEZ, de la misma orden

Rector del Colegio de Agustinos de Guernica.—Con las licencias necesarias.

Pídase esta obra á cualquiera de los puntos siguientes: Administración de La Ciudad de Dios, Real Monasterio de Agustinos del Escorial, y en todas las casas y conventos de Padres Agustinos.—Hernández y del Amo: Paz, 6, Madrid.—Rico: Pentejos, 8, Madrid, y en todas las librerías católicas.

A los libreros y comunidades que pidan más de cinco ejemplares, se harán rebajas importantes, según la importancia de los pedidos. Precio del ejemplar: CUATRO pesetas en rústica y CINCO en tela.

### FUENTE DEL ESTÓMAGO

Por lo que pueda interesar á los enfermos que buscan su salud en la tan acreditada como prodigiosa FUENTE DEL ESTÓMAGO de Calzadilla de Campo, se hace saber que es propiedad independiente del establecimiento balneario del mismo punto, del cual dista unos 300 metros, con régimen, administración y edificio propios y exclusivos para la misma.

a-34

## LA CIENTIFICOMANÍA

POR

J. Dominguez Berrueta

La Civiltá Cattolica ha visto en esta obra un «digno paralelo» á los escritos de Brunetiere contra la falsa ciencia. Un volumen de 204 páginas, 250 pesetas en las principales librerías de España.

### Del mismo autor

### LA ELECTROLISIS

UNA peseta

IDEA DE UNA GENERALIZACION DE LA CANTIDAD IMAGINARIA

UNA peseta

Los pedidos pueden hacerse á la Administración de EL LÁBARO.

### “LA ARGENTINA,” SASTRERÍA DE JUAN PÉREZ

Dr. Riesco II, antes Toro

Gran surtido en géneros para la presente estación; confección á la medida de trajes talares y toda clase de prendas. Se remite catálogo ilustrado á quien lo desee.

g-43

**BENITEZ**  
SASTRE PARA SRES. ECLESIASTICOS Y SASTRE PAISANOS.  
Casa fundada en 1840.—CATÁLOGOS GRATIS

## ABONOS QUÍMICOS

Fábrica en Cervera del Río Alhama (Rioja)

JUAN MANUEL ZAPATERO

Los superiores resultados obtenidos con los abonos de esta fábrica en los distintos pueblos de la provincia donde se han empleado, es la recomendación mejor que de ellos puede hacerse á los labradores en general para la próxima siembra.

Para detalles: Jerardo González, en Salamanca. Hay depósitos en varios pueblos. Hacén falta algunos encargados para la venta.

### SE DESEA COMPRAR

una casa en buen sitio, con planta baja y corral. Para más detalles D. Luis Peñalosa, Toro, 52 principal.

## ENTRADA Y SALIDA DE TRENES EN SALAMANCA

### LÍNEA PORTUGUESA

Tren núm. 6 mixto

Llega de Ciudad-Rodrigo á las 10'44 mañana.

Tren núm. 5 mixto

Sale para Ciudad-Rodrigo á las 5'10 tarde.

### LÍNEA DEL OESTE

Tren correo

Llega de Plasencia á las 9'40 noche. Sale para Astorga á las 10'20 id.

Tren correo

Llega de Astorga á las 3'58 mañana.

Sale para Plasencia á las 4'33 id.

Tren mixto

Llega de Plasencia á las 9'28 de la mañana.

Sale para Astorga á las 1'32 tarde.

Tren mixto  
Llega de Astorga á las 4'30 mañana.

Sale para Plasencia á las 5'07 id.

### LÍNEA DE AVILA

Tren núm. 8 mixto

Llega de Peñaranda á las 9'38 mañana.

Sale para Peñaranda á las 6 tarde.

Lineas combinadas de Medina y Frontera portuguesa

Tren núm. 2 correo

Llega de Portugal á las 9'53 noche. Sale para Medina á las 10'8 id.

Tren núm. 1.º correo

Llega de Medina á las 4'49 mañana. Sale para Portugal á las 6'5 id.

Tren núm. 12 sud-expreso  
Miércoles y sábados

Llega de Portugal á las 8'50 mañana. Sale para Medina y Paris á las 8'58 idem.

Tren núm. 11 sud-expreso  
Jueves y domingos

Llega de Paris y Medina á las 8'39 noche. Sale para Portugal á las 8'45 id.

### LÍNEA DE MEDINA

Tren núm. 3 mixto

Llega de Medina á las 8'19 mañana.

Tren núm. 4 mixto

Sale para Medina á las 4'55 tarde.

## ANUNCIO

El Excmo. Ayuntamiento que tengo el honor de presidir interinamente en sesión extraordinaria del día 13 de los corrientes, acordó, que se anuncie por término de diez dias un concurso entre los propietarios de predios urbanos de la capital, para la adquisición en venta ó renta de un edificio capaz para instalar en él las dependencias judiciales, Casa de Socorro, Fiel contraste y archivo de protocolos, bajo las bases siguientes:

- 1.º En caso de venta el propietario fijará el precio, plazos de pago é intereses del capital no satisfecho.
- 2.º En caso de renta, precio de alquiler, forma de pago, si está dispuesto á realizar por su cuenta las obras necesarias, si ha de realizarlas el Municipio y si las efectuadas que-

dan en beneficio de la finca ó ésta ha de reponerse á su primitivo estado al terminar el contrato.

3.º Que el arrendamiento sea por un periodo de cinco años, pasado el cual podrá seguir por la tácita ó revocarse á voluntad de la Corporación contratante.

4.º Que tanto para la oferta en venta como en renta se acompañen planos de la finca.

5.º Que en uno y otro caso pueda ser ocupada á los quince dias de la aceptación del contrato.

Lo que en cumplimiento del precitado acuerdo de S. E. se hace saber al público, á fin de que puedan presentar proposiciones en la Secretaría municipal, cuantos propietarios lo deseen, en el plazo de cuarenta y cinco dias, á contar desde esta fecha.

Salamanca 14 de Agosto de 1897. —El Alcalde interino, A. Mozas.

## LA MARÍTIMA SANTURCE

Baños de agua de mar en casa, con sales y algas procedentes del Cantábrico. Estas sales contienen los principios activos del agua de donde fueron extraídas, especialmente los yoduros alcalinos, á los que deben su acción terapéutica las aguas del mar.

Se expenden en paquetes de un kilo al precio de tres reales uno. Cada paquete lleva en su interior las sales y algas para un baño ordinario.

Unico depósito en esta provincia, DROGUERIA de DON IGNACIO SANTIAGO FUENTES, Corriño, 22, Salamanca. 13

## Bolsa de Madrid

Cotización oficial del día 18

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO
Deuda perpétua al 4 por 100 intr.	64,50
Idem, id., id., série E. . . . .	60,00
Idem fin de mes. . . . .	64,40
Deuda perpétua al 4 por 100 ext.	80,60
Idem amortizable al 4 por 100. . . . .	79,50
Aduanas. . . . .	96,30
Billetes hipotecarios de Cuba 1886	96,00
Idem, id. de id. 1890. . . . .	79,95
Acciones del Banco de España. . . . .	409,50
3 por 100 de Cuba. . . . .	00,00
Idem, id. al 6 por 100. . . . .	00,00
Carpetas Cubas nuevas. . . . .	00,00
Acciones de Tabacos. . . . .	000,00
Paris, á ocho dias vista. . . . .	31,00
Bolsa Paris; 4 por 100 ext. esp. . . . .	61,75
Cambios sobre Londres. . . . .	33,02

### ALEMANIA

Poderoso y acreditado medicamento la salud perfecta del Doctor alemán Fritz Bade, es un gran depurativo de la sangre; no tan sólo alarga la vida y sostiene la frescura de la juventud, sino que cura la tisis en 1.º y 2.º grado, asma, afecciones del hígado, anemia, hidropesía, jaquecas, haciendo desaparecer los dolores de cabeza instantáneamente. Cura radicalmente las enfermedades secretas observando las instrucciones que se dan en el prospecto que acompaña á cada frasco; es un gran preservativo contra las enfermedades contagiosas; indispensable para todas las familias.

De venta en farmacia de Heredia, Rúa 45, Salamanca. 7



EL LÁBARO.—Dos ediciones cuando los asuntos lo requieran.